

## *Editorial*

### *I Jornada Internacional sobre la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO*

El pasado 27 de noviembre se celebró en el Auditorio del Parc Científic de Barcelona la I Jornada Internacional sobre la Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos de la UNESCO, organizada por el Observatori de Bioètica i Dret y por la Càtedra UNESCO de Bioètica de la Universitat de Barcelona, de la que es titular María Casado.

A lo largo de la Jornada, los conferenciantes y los ponentes expusieron las innovaciones que aporta esta Declaración para los problemas que identifica y debate la Bioética y una nutrida audiencia participó con cuestiones de gran interés sobre sus implicaciones en los avances de la biomedicina. Tras la inauguración de la Jornada a cargo de Carme Muñoz, Vicerrectora de Política Científica de la Universitat de Barcelona, María Casado presentó la nueva Càtedra UNESCO de Bioètica describiendo sus objetivos y principales líneas de actuación de acuerdo con lo establecido por dicha organización internacional, especialmente en lo que se refiere a la transferencia de conocimiento a países en desarrollo, el com-

partir metodologías de trabajo y acciones de formación.

La Jornada contó con la participación de personalidades de acreditado prestigio como el exdirector general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, Sonia Bahri, jefe de la sección de Cooperación Internacional en Educación Superior y de Sabina Colombo, miembro de la División de Ética y Tecnología de la UNESCO, Salvador Darío, titular de la Càtedra UNESCO de Bioètica de la Universidad de Buenos Aires (Argentina), Florencia Luna, directora del Observatorio Argentino de Bioètica de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y expresidenta de la Asociación Internacional de Bioètica (AIB) así como del OBD, M<sup>a</sup> Jesús Buxó, catedrática de Antropología Cultural, Albert Royes, Catedrático de Filosofía, y Anna Badia, catedrática de Derecho Internacional Público, de la Universidad de Barcelona.

Para más información:

<http://www.bioeticayderecho.ub.es/unesco/>.